

INFORME DE COMISARIO

**A los Accionistas
de Calificadora de Riesgo Humphreys - Calfivar S. A.**

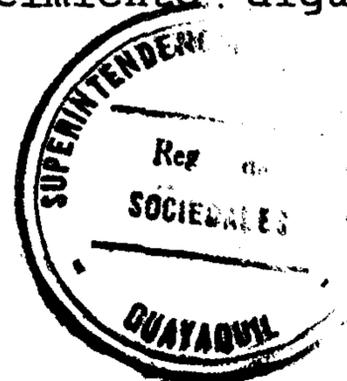
De nuestras consideraciones:

Hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, el balance general de **Calificadora de Riesgo Humphreys - Calfivar S. A.** al 31 de diciembre de 1995 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y hemos emitido nuestro dictamen sin salvedades sobre dichos estados financieros el 31 de enero de 1996.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y Ley de Compañías, hemos efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestra auditoría que se explica más ampliamente en el informe mencionado en el párrafo precedente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de **Calificadora de Riesgo Humphreys - Calfivar S.A.**, en virtud de la aplicación de tales procedimientos informamos a ustedes lo siguiente.

1. La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio.
2. Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y con los principios de contabilidad generalmente aceptados, en lo que estos no se contrapongan con las referidas normas contables de la Superintendencia de Compañías.
3. Consideramos que la estructura del control interno contable, en sus aspectos importantes, es adecuada.
4. Respecto a las disposiciones en el Art. 321 de la Ley de Compañías, no ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado.

25/ABR/96



Luque 814 y Lorenzo de Garaycoa
Oficina 603
P. O. Box 09-01-07285
Teléfonos 517850 - 824029
Guayaquil, Ecuador

Este informe de Comisario está destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y Administración de **Calificadora de Riesgo Humphreys - Calfivar S. A.**, así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,

Perez Perez & Co.
SC - RNAE-2 No. 274

Manuel Pérez C.
CPA. Manuel Pérez C.
Socio
Registro Nac. No. 17.183

31 de enero de 1996
Guayaquil, Ecuador.

